

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

REGISTRO MERCANTIL DE TOLEDO

Edicto

En este Registro se sigue el expediente número 9 de 2011 sobre nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2010 de la Sociedad «J.L. MOL SLP», a instancia del socio don José Luis Molina Millán, a tenor del artículo 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital y dado que en el domicilio social de la empresa no ha podido practicarse la comunicación de la resolución del nombramiento de Auditor, recaída en dicho expediente, se pone en conocimiento de la misma, lo siguiente:

Que, transcurrido el plazo de oposición al que se refiere el artículo 354.2 del Reglamento del Registro Mercantil, sin haberse planteado aquella y de conformidad con el apartado 4 del citado artículo, se comunica por el presente que ha sido designado Auditor de Cuentas don Antonio García Gómez, inscrito en el R.O.A.C. con el número 07091, el cual ha aceptado el nombramiento con fecha 24 de marzo de 2011.

Toledo 6 de junio de 2011.-La Registradora, Pilar del Olmo López.

N.º I.-5601